

Sube 3.95 por ciento, de enero a junio, el precio de la canasta básica en AMG

Comprar los productos básicos implica un gasto de más de tres salarios mínimos mensuales

El **aumento de precio de la canasta básica o inflación** se ubicó en **3.95 por ciento** en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de manera acumulada, desde enero al 30 de junio, declaró el maestro Héctor Iván del Toro Ríos, académico del Departamento de Economía, del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#) [1], de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [2].

Al dar a conocer los resultados de la investigación “Canasta básica e índice de precios en el Área Metropolitana de Guadalajara”, que comprende la revisión del comportamiento en los precios de 121 productos, con resultados manera bimestrales, Del Toro Ríos dijo que la inflación calculada en el estudio es superior a la que reporta el **Banco de México (BM), que es de 2.84 por ciento**.

El incremento en los precios repercutió en la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo, al ubicarse en 4.53 por ciento durante el bimestre, lo que representa alrededor de 168 pesos. Para resarcir la pérdida es recomendable un salario de 3 mil 854 pesos. Y el salario mínimo vigente es de 123 pesos de manera diaria, y mensualmente es de 3 mil 696 pesos.

Desde enero hasta el 30 de junio **100 productos, de los 121, tuvieron incrementos** en sus precios, 13 registraron disminución y en el resto, los precios permanecieron estables.

Entre los productos que representaron incrementos significativos destacan: **ajo, que de costar 180 pesos el kilogramo, hoy cuesta 199 pesos**; el kilogramo de aguacate costaba 43 pesos, y actualmente puede encontrarse hasta en 61 pesos; el chile de árbol, costaba 123 pesos el kilo y actualmente 166; el limón sin semilla costaba 28 pesos, pero hoy cuesta 37 pesos.

Como resultado, cada vez se necesita más dinero para comprar los productos de la canasta básica, que se ubica en 11 mil 388 pesos, que representan un gasto de 3.08 salarios mínimos mensuales; mientras al cerrar 2019 costaba 11 mil 224 pesos; en 2015, 8 mil 600 pesos; en 2010, 5 mil 249 pesos; en 2005, 3 mil 824 pesos.

Una familia de cuatro miembros necesitaría para pagar: luz eléctrica, agua potable, gas, renta y teléfono, 7 mil 139 pesos. Si a esto se le agrega el gasto de la canasta básica, que es de 11 mil 388 pesos, la sumatoria daría alrededor de **19 mil pesos**, y eso **no incluye el costo de transporte público**.

La gente para cubrir las necesidades mencionadas requeriría ganar más de cinco salarios mínimos, pero 25 por ciento de la población ocupada (que trabaja y percibe ingresos) en Jalisco gana desde menos de un salario mínimo y hasta dos salarios mínimos.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 3 de julio de 2020

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Gustavo Alfonso

Etiquetas:

[Héctor Iván del Toro Ríos](#) [3]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/sube-395-por-ciento-de-enero-junio-el-precio-de-la-canasta-basica-en-amg>

Links

[1] <http://www.cucea.udg.mx>

[2] <http://www.udg.mx>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-ivan-del-toro-rios>